



Nancy Ruíz

morena
La esperanza de México

Diputada por Tamaulipas

Ciudad Victoria, Tamaulipas. Siendo los veintidós días del mes de junio del año 2022.

HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.

El día de ayer, lunes veinte de junio de la presente anualidad, un distinguido hombre que sirvió al pueblo de Tampico durante muchos años fue cobardemente asesinado en compañía de un civil y otro compañero sacerdote, me refiero al Padre Joaquín Mora y al padre Javier Campos. Ambos asesinados cobardemente en la sierra Tarahumara.

El Padre Mora dio clases en el Instituto Cultural Tampico, vivió en la "Casa de los Padres" que está ubicada dentro de las instalaciones del ICT. Impartió las materias de Formación Social Humana (FSH), Formación de Acción Social (FAS).

Al llegar a Tampico pregunto cuáles eran las colonias más marginadas y se abocó a estar ayudando en la colonia Pescadores. Donde siempre donaba ropa, abarrotes y todo tipo de cosas para apoyar a los colonos. Al llegar al colegio a dar clases ya había dado misa en la colonia pescadores.

Siempre fue muy austero en su vestir, siempre tenía su par de pantalones y unas cuantas camisas. Todo lo que recibía lo donaba a la colonia pescadores.

Al primer lugar que fue cuando recién se recibió fue la Sierra Tarahumara lugar que le gustaba mucho porque sabía que podía servir mucho y siempre quiso regresar a su sierra.

La de la voz se permitirá leer el homenaje que obra en el portal jesuita denominado "passtoralsj":

"Cuando primero conocí a Joaquín, debo admitir que no lo comprendí. En 1986 era yo un estudiante de segundo año de Secundaria, neófito en la educación jesuita y totalmente ajeno a su contraculturalidad y enfoque en lo interior. Fue hasta mucho después cuando comencé a comprender los alcances de lo que se afanaba por transmitirnos.

Comprendí que no era distraído, sino que estaba en paz con todo y con todos.

Entendí que esos ejercicios donde nos hacía cerrar los ojos, respirar y tomar conciencia de donde estábamos y que sentíamos, eran principios de meditación para acallar nuestra mente adolescente. Agradezco ahora que lo intentara en su momento. Que nos diera ese espacio y nos tratara como personas de verdad.

Como individuos a los que valía la pena formar y escuchar. Eso, para mi yo adolescente, fue el mejor obsequio que pude recibir.

Tenía la costumbre de leernos en clase el libro de Christy Brown, Mi pie izquierdo, de principio a fin. Bueno, nunca logramos llegar al final. Al sonar el timbre indicando el término de la clase, paraba y cerraba el libro, sin importarle si estaba a la mitad de una frase o en un desenlace. Era uno de sus sellos más característicos e imitables, que, entiendo ahora, escondía detrás un profundo respeto al tiempo y a lo que siguiera después del timbre, fuera clase o recreo.

En aquel entonces nos preguntaba cuánto tiempo dedicábamos a la televisión y a las películas (¡en videocasete!), generando las primeras inquietudes acerca de cómo utilizamos nuestro tiempo.

Casi treinta años después lo volví a ver. Eran los festejos de la escuela donde, por veinte años, formó generaciones. Había regresado a concelebrar Misa y participar de los festejos. Al menos eso creí. Al finalizar la Misa, leyó el último párrafo de Mi pie izquierdo, desatando una ovación de la concurrencia. Sabía que era su sello y, en vez de rehuir por miedo a las burlas, lo abrazaba en pos de la formación de comunidad y vínculo.

Una vez terminada la parte formal del evento, pasamos a los saludos y las fotografías. Entonces lo vi caminando hacia la salida, como lo había visto muchas veces durante mis años de Secundaria. Su camisa a cuadros perfectamente fajada y su mochila colgada de su espalda completamente erguida, ya que siempre cuidaba su postura. Corrí a saludarlo y a preguntarle a dónde iba, ya que el festejo apenas comenzaba. No me sorprendió escuchar su respuesta. Se dirigía a saludar a sus amigos de la Colonia Pescadores. Mientras todos celebrábamos brindando y comiendo canapés, él celebraría visitando la colonia marginada a la que dedicó tanto tiempo y energía. Me ofrecí a llevarlo lo cual el agradeció y declinó. Siempre congruente, se iría caminando y en transporte público. Me quedé admirado por su espíritu y recuerdo no habérselo manifestado al creer que no lo hubiera comprendido. Para él, todo esto era una forma de vida.

De la Secundaria se fue a la Sierra Tarahumara, un paraje recóndito y abandonado del México originario. Lugar al que le dedicó su vida y, desgraciadamente, su muerte.

El pasado 20 de Junio Joaquín Mora y Javier Campos fueron víctimas de la inseguridad que se vive en este complejo país al que tanto quisieron ayudar. Dudo mucho que sean las últimas víctimas de la inseguridad imperante e ignoro si sus muertes serán un parte aguas en esa colección de atrocidades en que hemos convertido la cotidianidad. Lo que sí sé es que será difícil encontrar un

ejemplo de congruencia y bondad como el que nos daba el tan querido padre Mora”

Lo acontecido el día de antier es indignante, inaceptable y totalmente condenable, ya que se le arrebató la vida a seres humanos que vivían para servir, con independencia de su credo, eran personas dignas de emular en esta sociedad absurda e indolente.

Bajo ese orden de ideas, y con un gran pesar, la suscrita **DIPUTADA NANCY RUÍZ MARTÍNEZ**, DIPUTADA SIN PARTIDO, de la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 67, párrafo 1, inciso f); 93 párrafos 1, 2, 5 y 3 inciso c), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, comparezco ante esta Asamblea Legislativa, habiendo expuesto los motivos de la presente iniciativa mediante los cuales se plantea el exhorto por los motivos anteriormente señalados, así como los fundamentos jurídicos y detalles que lo justifican, del mismo modo y con fundamento en el artículo 148 de nuestra ley interna, sometemos a la consideración de ustedes, con dispensa de turno a comisiones, el siguiente proyecto de **INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO**, con base en lo siguiente:

UNICO. El pleno de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en el uso pleno de sus facultades, realiza un respetuoso exhorto al **A LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y EN PARTICULAR AL FISCAL GENERAL ALEJANDRO GERTZ MANERO**, en el uso de sus atribuciones, desarrolle todas y cada una de las diligencias ministeriales de forma inmediata para que el responsable de este cobarde crimen sea aprendido y sea sancionado con base en lo que la Ley Penal Federal dictamina. Asimismo se abstenga de ser omiso en sus obligaciones como servidor público, en particular en este caso que de forma especial le duele al pueblo de la zona sur de Tamaulipas.

Dado en el Recinto Oficial del Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil veintidós.

“CONSTRUYENDO LA ESPERANZA EN TAMAULIPAS ALTIVA Y HEROICA”

A T E N T A M E N T E


NANCY RUÍZ MARTÍNEZ

DIPUTADA POR TAMAULIPAS